

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Asamblea de Madrid

- 5** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2014, de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, por la que se anuncia la licitación para la contratación del arrendamiento de siete vehículos para la Asamblea de Madrid.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Asamblea de Madrid.
 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 4. Teléfono 34 917 799 500.
 5. Fax: 34 917 799 648.
 6. Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.asambleamadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Solicitud de información adicional hasta el quinto día del plazo de licitación.
 - d) Número de expediente: CPASU/2014/02.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: El arrendamiento de siete vehículos para la Asamblea de Madrid, en perfectas condiciones técnicas y administrativas de circulación durante la vigencia del contrato, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de ejecución: Asamblea de Madrid.
 1. Domicilio: Sede de la Asamblea de Madrid (plaza de la Asamblea de Madrid, número 1).
 2. Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años.
 - e) Admisión de prórrogas: No.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura):
 - Nomenclatura principal: 34111200-0.
 - Nomenclatura complementaria: PA01-7; CB14-3; PB04-07.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación. Según lo recogido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 1. Precio: Hasta 65 puntos.
 2. Mejoras en las características de los vehículos, en su equipamiento y en otras condiciones exigidas en el pliego: Hasta 25 puntos.
 3. Mejora en los plazos de entrega fijados: Hasta 10 puntos.
 4. Presupuesto base de licitación y valor estimado:
 - El presupuesto base de licitación es de 126.000 euros, por todos los conceptos, incluido el IVA.
 - El valor estimado del contrato es de 108.470,25 euros.

5. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
 6. Requisitos especiales del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Según lo recogido en el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: En español, en papel, con respaldo ofimático (opcional).
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Asamblea de Madrid. Registro General. Horario: Lunes a viernes de nueve a catorce.
 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - d) Admisión de variantes, si procede: No se admiten variantes. Se admiten mejoras en los términos de la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Asamblea de Madrid. Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - c) Fecha y hora: No prevista, por determinar. Se publicará en el “perfil del contratante” de la Asamblea de Madrid.
 9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del contratista adjudicatario.
- En Madrid, a 1 de abril de 2014.

El Presidente,
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ
(01/1.218/14)

